

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-16-05	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		VERSIÓN: 5	
		PÁGINA: 1 DE 1		FECHA: 16/02/2018

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA													
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		BRYAN DAVID GUEVARA GARCÍA										425110	
TIPO DE DOCUMENTO:		Cedula				No.		98570450					
CORREO		bryans1a@yahoo.com				CELULAR		3103679014 - 3105146171					
PROCESO:		GESTION DEL RIESGO - PIL											
SERVICIO:		GESTION DEL RIESGO - PIL				UNIDAD:				Ferias			
CENTRO DE COSTOS		Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
		A00											
BANCO		28				TIPO CUENTA				SIN CUENTA			
NUMERO CUENTA BANCARIA		0											

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS															
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:					0046-2026					N° DE PAGOS DEL CONTRATO					
NÚMERO DE CDP: 1		118		FECHA		15/01/2026		NÚMERO DE CRP: 1		4533		FECHA		20/01/2026	

OBJETO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO IV-ENFERMERO(A)											
PERIODO CERTIFICADO				DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
					22	01	2026		31	01	2026
TIPO SERVICIOS		PIC		RESERVA DE GLOSA 2%				0			
VALOR MES		5,483,200		VALOR LETRAS							
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.											

CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	2,376,054
VALOR EJECUTADO:	1,996,600
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:	1,996,600
TOTAL HORAS CONTRATADAS:	184
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:	67
VALOR A LIBERAR:	0
SALDO POR EJECUTAR:	379,454
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	84.03 %

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:						
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.						
PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA
46202601	0	0	3	0	0	0
	0	0		0	0	

NO SE ADJUNTA PLANILLA DE APORTES INICIA ACTIVIDADES EL 22 ENERO 2026						
El supervisor del contrato hace constar que los datos e informe de actividades registrados en esta certificación se revisaron y son veraces.						

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

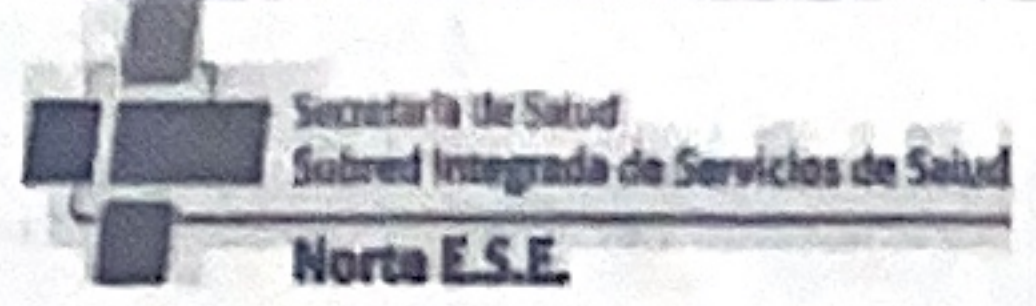
Bryan D Guevara Garcia

LOZANO TORRES INGRID PAOLA
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

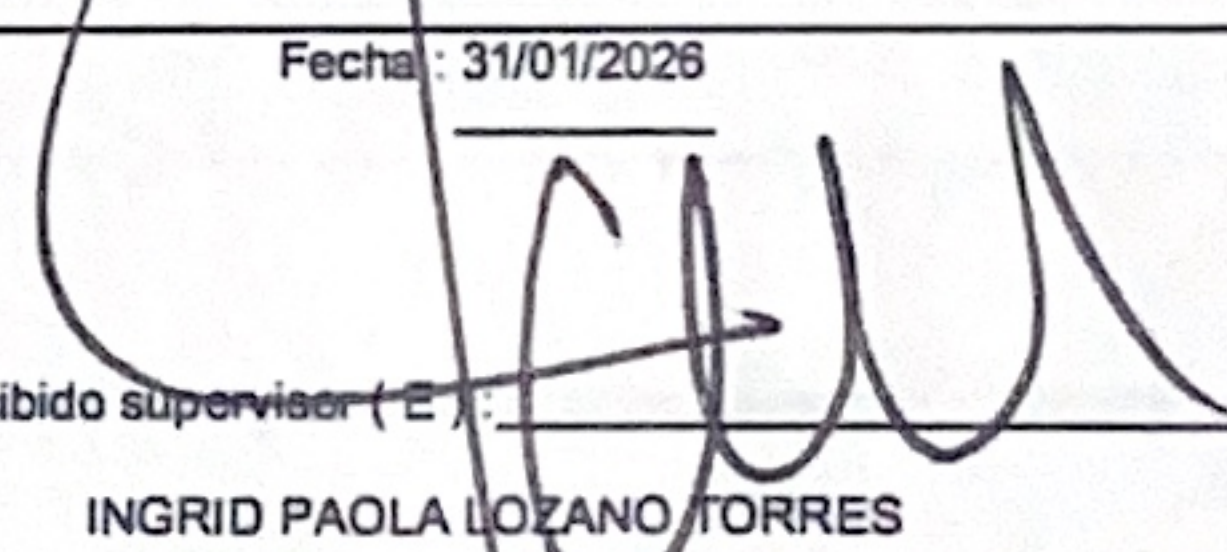
BRYAN DAVID GUEVARA GARCÍA
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

PAI

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					CÓDIGO: AP-CT-F-50	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL					VERSION: 4	
					PÁGINA: 1 DE 1		
					FECHA: 07/11/2024		
ÁREA Y/O SERVICIO:		DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD-PAI			UNIDAD:		Plan de Intervenciones
No. DE CONTRATO:		0046-2026		PERIODO CERTIFICADO		Día Mes Año Día Mes	
NOMBRE DEL SUPERVISOR (E) : INGRID PAOLA LOZANO TORRES				21 01 2026		31 1	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		BRYAN DAVID GUEVARA GARCIA		DOCUMENTO:		98570450	
OBJETO DEL CONTRATO:		Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como PROFESIONAL ESPECIALIZADO 4 - ENFERMERO(A) dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., de acuerdo a las necesidades de la institución					
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%							
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				ACTIVIDADES REALIZADAS			
1-Realizar seguimiento a la planeación de actividades del Programa Ampliado de Inmunización incluida la vacunación COVID-19.				Se apoyo a la generacion del informe de vacunacion y en la realizacion de la jornada de vacunacion del 24 de enero de 2025			
2-Seguimiento, actualización y evaluación del plan de acción PAI por localidad, donde incluyan las jornadas y campañas de vacunación establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y/o la Secretaría Distrital de Salud.				Se participo en la realizacion de la jornada de vacunacion del 24 de enero de 2025			
3- Articulación sectorial (entornos, componentes, transversalidades, coordinadores locales de salud) e intersectorial para posicionamiento del Programa PAI que permita desarrollar acciones conjuntas con resultado de cumplimiento en las metas de vacunación.				Se participo en la mesa de analisis de politicas de la localidad de Barrios Unidos, realizada a las 09:00 am del 27 de enero de 2026 Se participo en la mesa de analisis de politicas de la localidad de Barrios Unidos, realizada a las 2:00 pm del 28 de enero de 2026 -			
4-Participar en los espacios de vigilancia en salud pública como: COVES, Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación – MRCV y Encuesta Cobertura de Vacunación - ECV y los demás Programados que requieran acompañamiento del Programa, según aplique.				Para este periodo no se participa en Espacios de vigilancia en salud pública, debido a que estos ya fueron realizados antes del mi Ingreso			
5-Realizar y liderar la asistencia técnica PAI local, convocando a profesionales y auxiliares de enfermería de las IPS públicas y privadas de la Subred. Debe contar con la participación del Coordinador PAI Subred y referente o delegado del equipo de VSP.				Se participa en la reunión de presentacion como nuevo lider PAI para las localidades de Chapinero y Barrios Unidos - Se adelanto proceso de Induccion de los componentes y acciones a desarrollarse en cada una de las localidades asignadas, programada por la Coordinación PAI de la Subred Norte. Se participo en la Jornada de evaluación y seguimiento a la Jornada de Vacunación programada y realizada por la SDS, para la jornada de vacunación realizada el 24 de enero de 2026.			
6-Seguimiento a las IPS que presenten eventos de excursión de temperatura con notificación a SDS.				Se realiza asistencia tecnica y seguimiento al plan de mejoras a la IPS Hospital Medery, en el marco de la excursión de temperatura presentada durante el mes de octubre de 2025.			
7-Reporte de notificación de eventos de Tecnovigilancia, Farmacovigilancia y excursiones de temperatura, por localidad.				Para este periodo no se realiza notificación de Tecnovigilancia, Farmacovigilancia y excursiones de temperatura, por localidad.			
8-Realizar visita de seguimiento a las IPS que presenten notificación de Eventos Adversos Posteriores a Vacunación - EAPV, además de la participación de unidades de análisis.				Para este periodo no se realizan visita de seguimiento a las IPS que presenten notificación de Eventos Adversos Posteriores a Vacunación - EAPV, No se participo en unidades de análisis			
9-Aprobar la solicitud de necesidades de los medicamentos inmunobiológicos, dispositivos médicos e insumos del Programa permanente y Covid19 de las IPS de la subred.				Para este periodo no se realiza aprobación de necesidades de los medicamentos inmunobiológicos dispositivos médicos e insumos del Programa permanente y Covid19 de las IPS de la subred			
10-Consolidar y validar el inventario de equipos de cadena de frío y sistemas de información del 100% de IPS públicas y privadas y centro de acopio.				Para este periodo no se consolida no valida, inventario de equipos de cadena de frío y sistemas de información del 100% de IPS públicas y privadas y centro de acopio.			
11-Planear y coordinar las jornadas de vacunación por localidad del programa incluyendo semana de intensificación, de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.				Por estar en proceso de inducción y apropiación de las acciones inherentes al cargo, para este periodo no se realiza planeación y coordinación de jornadas de vacunación			



12-Realizar informe ejecutivo de la jornada.	Se apoyo con la generación del informe de la jornada de vacunación realizada el 24 de enero de 2026.
13- Reportar mediante oficio a las IPS las novedades de incumplimiento a los estándares de habilitación de los servicios de vacunación en el marco de la normativa vigente para la prestación y habilitación de servicios de salud.	Por estar en proceso de inducción y apropiación de las acciones inherentes al cargo, para este periodo no se realizan acciones de verificación y reporte de las novedades de incumplimiento a los estándares de habilitación de los servicios de vacunación en el marco de la normativa vigente para la prestación y habilitación de servicios de salud.
14-El contratista deberá responder de manera oportuna y eficaz a las solicitudes y requerimientos efectuados por las entidades distritales y/o por la Subred Norte, en caso de contingencias, emergencias o alertas que así lo requieran, con el fin de garantizar la adecuada y continua prestación de los servicios.	Por estar en proceso de inducción y apropiación de las acciones inherentes al cargo, para este periodo no se reciben solicitudes ni requerimientos por parte de entidades Distritales y por parte de la Subred Norte, por lo cual no se generan oficios de respuestas.
15-El contratista brindara apoyo y seguimiento a la supervisión de los contratos que le sean asignados. Dicho apoyo se desarrollará en observancia de la normatividad vigente en materia de contratación estatal, velando por el cumplimiento de los objetos contractuales, la correcta ejecución de las obligaciones pactadas y el oportuno reporte de novedades que se presenten durante su desarrollo.	Por estar en proceso de inducción y apropiación de las acciones inherentes al cargo, para este periodo no se recibe asignación de contratos para supervisión.
16-El contratista se obliga a participar y gestionar todas las acciones necesarias que aporten al proceso de acreditación institucional, en concordancia con los estándares de calidad definidos por la Subred, así como a dar cumplimiento a las oportunidades de mejora que se deriven de los procesos de acompañamiento y evaluación correspondiente.	Para este periodo se realiza proceso de inducción y apropiación de las acciones inherentes al cargo.
17-Las actividades a cargo del contratista podrán ejecutarse en cualquiera de los procesos del GSP-PSPIC, conforme a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y según las necesidades de los servicios de la Subred."	En el marco de las acciones del PIC, se desarrollan acciones de apoyo a la gestión tales como la verificación del cumplimiento de los estándares en los puntos de vacunación del CADE de Engativa, DiverCity y Capilla Arcangel San Miguel durante la jornada de vacunación del 24 de enero de 2026. Se apoyo la gestion y elaboración de informes
18-Ejecutar las acciones de gestión documental, para la generación, actualización, registro y clasificación de documentos y archivos de las actividades desarrolladas. de acuerdo a las tablas de retención documental definidas en la normatividad vigente. Garantizar la protección física y digital de los documentos, implementando medidas adecuadas de conservación e integridad.	Para este periodo se apoya con la verificación de los listados de Chequeos aplicados por los Profesionales PAI a los diferentes Puntos de vacunación establecidos para la Joma de vacunación del 24 de enero de 2026
19-El contratista deberá responder de manera oportuna y eficaz a las solicitudes y requerimientos efectuados por las entidades distritales y/o por la Subred Norte, en caso de contingencias, emergencias o alertas que así lo requieran, con el fin de garantizar la adecuada y continua prestación de los servicios.	Para este se mantiene la disponibilidad para el cumplimiento de las actividades programadas en el marco del convenio PS-PIC así como los establecidos en los cronogramas realizados y reportados a la SRN y a la SDS.
OBSERVACIONES:	
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$) \$1.996.600 UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS	
 BRYAN DAVID GUEVARA GARCIA CC 98570450	Fecha: 31/01/2026  INGRID PAOLA LOZANO TORRES Directora de Gestión del Riesgo
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.	

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que BRYAN DAVID GUEVARA GARCIA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 98.570.450 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 578090219, abierta/o desde el 11/7/1995.

Se expide en Bogotá el día 21 del mes de Diciembre del año 2025 con destino a: SUBRED NORTE



Firma Autorizada



RAZÓN SOCIAL :	BRYAN DAVID GUEVARA GARCIA
IDENTIFICACIÓN:	CC-98570450
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-02-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-15
FECHA DE PAGO:	2025-12-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35726086
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35726086
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 759.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 94.900	\$ 94.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 759.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 121.500	\$ 121.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 216.400	\$ 216.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/02/2026
----------------------------------	------------